



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 13 JUN 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0025622/2016

VISTO:

La donación efectuada por el Dr. Héctor Rubinstein, docente del Dpto. de Bioquímica Clínica de la Facultad de Ciencias Químicas, que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por el Dr. Héctor Rubinstein, que consiste en:


1 Pipeta con repetidor de desplazamiento Gilson \$ 5649.01.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento al Dr. Héctor Rubinstein del Dpto. de Bioquímica Clínica.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
ab/SB

1011


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIRIBANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC